



Soca, 15 de octubre de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 23

Resolución No 459/ 2019

VISTO: que es necesario adquirir materiales de construcción;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.7 "Equipamiento y mejora de espacios públicos"

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

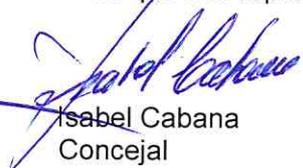
RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de bloques, arena, hidrofugo, varillas y portland para construcción de calzadas y reparación de archivo por \$73.359= a Fernando Pons Abella, Rut 110110970016, rubro 163, 174, 171 a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejala


Sasché Esquivel
Concejala

Guillermo Gutiérrez
Concejala

Luis Acosta
Concejala